



Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Juez Presidente.

Corte de Apelaciones de San Miguel, 15° Juzgado de Garantía de Santiago.- Llámase a concurso interno, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Administrativo 1° - Administrativo de Actas, perteneciente a la Tercera Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de don Patricio Alexis Arteaga Quiroz.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de San Miguel, Juzgado de Garantía de Puente Alto.- Llámase a concurso interno, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Administrativo 1°, perteneciente a la Cuarta Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XIII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de doña Alejandra Andrea Muñoz Sánchez.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de San Miguel, Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Bernardo.- Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Ayudante de Audiencias, perteneciente a la Séptima Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XVII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de doña Ana Carolina Arenas Money.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de San Miguel, 10° Juzgado de Garantía de Santiago.- Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Auxiliar - Auxiliar de Servicios, perteneciente a la Séptima Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XVII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de don David Esteban Nilo López.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de San Miguel, Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Melipilla.- Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Auxiliar - Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Séptima Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XVIII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de doña Matilde de las Mercedes Fuentes González.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de Rancagua, Juzgado de Familia de San Fernando.- Llámase a concurso interno, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Administrativo 1°, perteneciente a la Cuarta Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XIII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de don Pablo Bustamante Galaz.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de Talca, 2° Juzgado de Letras de Linares.- Llámase a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Oficial de Sala, perteneciente a la Séptima Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XVIII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de don Luis Vistoso Espinoza.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Jorge Valenzuela Navarro, Secretario.

Corte de Apelaciones de Talca, Juzgado de Familia de Parral.- Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Administrativo 1°, perteneciente a la Quinta Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XIV de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de doña Carmen Gloria Reyes Urbina.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de Talca, Juzgado de Garantía de Linares.- Llámase a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Secretaria Ejecutiva, perteneciente a la Séptima Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XVII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de doña Johana de Lourdes Navarrete Norambuena.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

Corte de Apelaciones de Punta Arenas.- Prorrógase llamado a concurso por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Receptor Judicial de Natales, perteneciente a la Segunda Categoría, Quinta Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, vacante por promoción de doña Carola Vásquez Mora.

Rol Administrativo N° 87-2009.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Iris Fernández Soto, Secretaria (S).

Corte de Apelaciones de Punta Arenas.- Prorrógase llamado a concurso por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Defensor Público de Punta Arenas, perteneciente a la Primera Categoría, Primera Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, vacante por renuncia voluntaria de don René Bobadilla López.

Rol Administrativo N° 88-2009.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Iris Fernández Soto, Secretaria (S).

Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Juzgado de Familia de Punta Arenas.- Llámase a concurso interno, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Administrativo 2°, perteneciente a la Cuarta Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XIII de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de don Jorge Eduardo Santibáñez Paillaguala.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)- Administrador de Tribunal.

## OTRAS ENTIDADES

**Banco Central de Chile****TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 6 DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3. DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 24 DE DICIEMBRE DE 2009**

Tipo de Cambio \$ (N°6 del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DOLAR EE.UU. *	508,75 1,000000
DOLAR CANADA	485,73 1,047400
DOLAR AUSTRALIA	448,16 1,135200
DOLAR NEOZELANDES	358,98 1,417200
LIBRA ESTERLINA	812,18 0,626400
YEN JAPONES	5,56 91,500000
FRANCO SUIZO	490,27 1,037700
CORONA DANESA	98,10 5,185800
CORONA NORUEGA	87,43 5,819000
CORONA SUECA	70,08 7,259700
YUAN	74,51 6,828300
EURO	730,12 0,696800
DEG	794,02 0,640730

\* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3. Sistemas de reajustabilidad autorizados por el Banco Central de Chile (Acuerdo N°05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 23 de diciembre de 2009.- Juan Esteban Laval Zaldívar, Ministro de Fe (S).

**TIPO DE CAMBIO PARA EFECTOS DEL NÚMERO 7 DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES**

El tipo de cambio "dólar acuerdo" a que se refiere el inciso primero del N°7 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales fue de \$634,30 por dólar, moneda de los Estados Unidos de América, para el día 23 de diciembre de 2009.

Santiago, 23 de diciembre de 2009.- Juan Esteban Laval Zaldívar, Ministro de Fe (S).

**Municipalidades**

## MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

**RECTIFICACIÓN**

En la edición del Diario Oficial N° 39.506 de 9 de noviembre de 2009, se publicó Decreto Núm. 4.397, que "RECTIFICA DECRETO N° 3.985, DE 2009, QUE PROMULGA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL", con el error que se salva a continuación: página cinco, primera columna, donde dice: "... RECTIFICA DECRETO N° 3.985, DE 1999, QUE PROMULGA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL ..." debe decir "... RECTIFICA DECRETO N° 3.985, DE 2009, QUE PROMULGA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL ...".

## MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

**PROMULGA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL**

Núm. 2.371 exento.- San Miguel, 15 de diciembre de 2009.- Vistos:

- Decreto exento N° 2.401, de 16 de noviembre de 2005, que aprueba el Plan Regulador Comunal de San Miguel, instrumento de planificación territorial compuesto por la Memoria Explicativa, Estudio de Factibilidad Sanitaria, Evaluación de Suficiencia en Infraestructura de Equipamiento de la comuna de San Miguel, Estudio de Capacidad Vial, Estudio de Riesgos y Restricciones,